

EL SEÑOR D. CASIANO ARRARTE Y NIETO

FALLECIÓ AYER, Á LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su viuda, doña Ana Isasi; hijos, Ramón, Teresa, Ruperto, Rosa, José María y Ana; nietos, hermano, don José María (ausente); madre política, doña Teresa de Cejuela; hijos políticos, don Gregorio Prados Urujillo y doña Juliana Balbontin; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos encomiando á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, á las doce de su mañana, desde la casa mortuoria, Wad-Rás, 1, al sitio de costumbre, y á los funerales que se celebrarán mañana, á las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía.

La misa del alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la Iglesia del Sagrado Corazón.
Santander 2 de febrero de 1908.

EL SEÑOR Don Casiano Arrarte y Nieto

FALLECIÓ AYER, Á LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

El Consejo de Administración y Cuerpo activo de Bomberos Voluntarios

AL PARTICIPAR el fallecimiento del que fué su digno Vicepresidente, agradecerán á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Wad-Rás, 1, al sitio de costumbre.
Santander 2 de febrero de 1908.

Don Eduardo Spinedy y Miguez

SEGUNDO COMANDANTE DE MARINA DE ESTE PUERTO
Condecorado con las cruces roja y blanca del Mérito Naval, Benemérito de la Patria, etc., etc.

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE S. S.
R. I. P.

El señor Comandante de Marina, su hermano (ausente), hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, en el día de hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del General Espartero, 19, 3.
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.
Santander 2 de febrero de 1908.

SANTORAL
Día 2.—Domingo.—La Purificación de Nuestra Señora y Santa Felicitación, patrona de los cereros, y San Cándido.

Día 3.—Lunes.—El beato Nicolás Longobardi y San Blas, abogado de la garganta, patrono de Bocariente, y San Hipólito.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

Pedro Acha
Abogado
Hernán Cortés, 9

A los Ayuntamientos
Centro de información y consulta
Dirigido por los abogados de este Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leopoldo Mateo.

LOPE DE VEGA, 1, TERCERO

AVISO
Pongo en conocimiento del comercio y del público en general que desde hoy á la 1.ª de febrero se prestarán servicios en mi casa con especial plaza de la Adm. y don Ma. las S. l. v. a. c. por separación absoluta del mismo.
Santander 1.º de febrero de 1908.—Rancho Pando.

Contra la emigración
Antes era de Panamá, ayer era de Chile, mañana será de otro punto cualquiera de América, de donde llegan voces de desolación y de arrepentimiento aconsejando á los españoles que no abandonen la patria, que no emigren á tontas y á locas, porque corren el peligro de huir de una miseria para caer en otra cien veces mayor y más espantosa.

Son locos con locura de grandezas, ambiciosos que creyeron á pies juntillas en jaurías milagrosas, y que habiendo de oído antes las voces de alerta de los que les llamaban á la realidad, quieren ahora hacer de sus designios y de sus tristezas espejos en que puedan mirarse los alucinados que, como ellos primero, se disponen á correr la misma trágica aventura.
Estos son los que avisan, más hambrientos y más tristes y más solos en los países americanos que lo estuvieron nunca en su patria, y avisan con la voz dolorosa de la experiencia.
En la mayor parte de las repúblicas americanas, sin exceptuar la poderosa de los Estados Unidos, no alcanza el trabajo la recompensa magnífica que algunos suponen y los agentes prometen, y se da el caso con mucha frecuencia de que no encuentre el obrero en donde empuerse ni aún en las condiciones más modestas.
Cada lunes y cada martes estamos leyendo en los periódicos que las colonias residentes en este ó en el otro país americano abren entre sus individuos suscripciones con el objeto de repatriar á los compatriotas que se encuentran sin trabajo. Puede haber nada más elocuente?
Y á esto se agrega un día el relato de los trabajos y de las humillaciones que esperan á los emigrantes en Panamá y otros los desencantos y las humillaciones también, que les aguardan en Chile y así sucesivamente, y sin embargo, los vapores siguen saliendo de nuestras costas cargados de carga humana, poco menos que como las que salían antiguamente de las de África.
Hay un gran mal para estas propagandas en la prensa, y es que, por regla general, los ilusos no leen, no saben.
Tendría que desvanecerse la leyenda de los países encantados del mismo modo que se formó, corriendo de boca en boca. Y si las clases humildes del interior tardan en enterarse de los peligros de la emigración lo que tardarán en tener noticias de las que creyeron sus ventajas, todavía saldrán de nuestro puerto y de los demás de España muchos, muchísimos barcos cargados de ilusiones.
No hay más que un medio de combatir ese atán suicidio. El que ha buscado el Gobierno, ya nos dirá el porvenir con qué fortuna. No diciendo á los aventureros que en América se está mal, sino probándoles que en España se puede estar bien.

Ecos de sociedad

Hoy, día de la Purificación de Nuestra Señora, celebrará su fiesta onomástica la bella y distinguida señora doña María Pérez Elizaguirre, esposa de nuestro querido amigo el conocido ingeniero de caminos don Alberto Corral.

Ayer llegó de Bilbao el rico hacendado cubano don Pedro López de Tejada con su elegante y bella hija Mercedes.

Ayer á las siete de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de Torrelavega, el enlace de la linda y simpática señorita Rosario Alonso Piélagos, hija de nuestro particular amigo el ilustrado médico de aquella ciudad don Pedro Alonso Revuelta, con el distinguido joven don Luis Obregón.

Bendijo la unión don Angel Belloqui, secretario del Instituto de Manzanedo.

Fueron padrinos doña Anarda Piélagos, madre de la desposada, en representación de doña Rosario Velasco, abuela de esta, y don Juan Obregón, hermano del novio.

La boda se hizo con gran sencillez á causa del luto de uno de los contrayentes.

La feliz pareja emprendió ayer mismo el viaje para Andalucía y algunas poblaciones de África, en donde piensan pasar larga temporada.

El gobernador civil
Ayer regresó, procedente de su pueblo natal, el gobernador civil de nuestra provincia, don Justino Bernard.

Por fortuna, la causa de su ausencia ha tenido una feliz solución, y su señora madre que se hallaba gravemente enferma, ha entrado en un período de convalecencia franca. Sinceramente nos regocijamos de ello y deseamos que el señor Bernard continúe al frente de nuestra provincia sin que se repitan estas dolorosas contrariedades íntimas.

Comisión provincial
Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Mazorra y con asistencia de los señores Pardo, Quintana, Gama, Salcedo, López Doriga y el secretario accidental señor López.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:
Informes.
En el decreto dictado por la Alcaldía de Laredo suspendiendo un recurso del Ayuntamiento de un empleado municipal.

En la queja formulada por don Herógenes González Ruiz, contra el Ayuntamiento de Villafraña, por no haber adoptado resolución en la denuncia formulada referente al cerramiento de un terreno comunal.

En el recurso interpuesto por don Joaquín Hervás contra acuerdo del Ayuntamiento de Puente Viegro, por el cual se le obliga á retirar una verja que había colocado en el huerto de una casa de su propiedad.

En el expediente de arbitros extraordinarios instruido por el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal para cubrir el déficit del presupuesto de 1908.

Acuerdos.
Que se entienda que don José Sánchez Barros ha renunciado el cargo de concejal del Ayuntamiento de Camargo.

Contribuir, en unión, por iguales partes, con el Ayuntamiento de Santander, á la adquisición de mobiliario y demás gastos, de la Escuela superior de Comercio.

Disponer que el señor Quintana proponga, de acuerdo con los señores Aja y Zorrilla,

las condiciones en que debe prestarse el servicio de vapores entre el puerto y los pueblos del otro lado de la bahía.
—Designar á los señores Pardo y López Doriga para vocales de la Comisión mixta durante el corriente mes.

—Celebrar sesiones esta Comisión todos los sábados del mes de febrero, á las once de la mañana.

—Elevar á la superioridad el recurso de don Juan Rodríguez contra acuerdo de esta Comisión, que le declaró incapaz para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Valdeprado.

—Prorrogar por un año más el contrato de arriendo del edificio-teatro, verificado con don Ricardo Ruiz.

—Conceder un ejemplar del mapa de la provincia á la Biblioteca municipal, en virtud de solicitud dirigida por el vocat de la Comisión organizadora señor Rodríguez Parés.

—Devolver á don Pedro Montañón las fianzas que tenía prestadas para responder á los acopios de piedra para las carreteras de Beranga á Gargitas Plantadas, Pontón de Ruía á Esles y Anero á La Cavada.

—Nombrar médicos civiles de la Comisión mixta de reclutamiento, para el reconocimiento de quintos, á los señores médicos Ocejó y Pedraja.

—Conceder varios socorros para niños gemelos ó ingresos en la Casa de Caridad ó Inculca.

—Aprobar varias cuentas.

LA COMUNIDAD SALESIANA INAUGURACION

Esta institución religiosa, que tan alta misión social viene desempeñando en nuestro pueblo, inaugura hoy su nuevo edificio residencial, enclavado en el paseo del Alta.

El sitio no puede ser más hermoso ni más conveniente, dado el fin educativo que se persigue.

Mucho sol, aires puros, habitaciones amplias, dotadas del material científico y pedagógico necesario, harán de este centro docente el más acabado y completo de cuantos en Santander existen.

A más de esto, el nuevo edificio cuenta con extensos patios, donde podrán los alumnos dedicarse á juegos higiénicos, de desarrollo físico, durante las horas de solaz y bajo la acertada vigilancia de los profesores.

La inauguración de esta nueva Residencia se celebrará con una artística velada, en la cual tomarán parte importantísimos y valiosos elementos de nuestra capital.

He aquí el programa de la solemnidad que hoy tendrá lugar en el hermoso edificio de la congregación salesiana:

- 1.º Himno de introducción.
- 2.º Conferencia á los cooperadores salesianos por don Angel Jado.
- 3.º Concierto de violoncello, (don Gabriel Pombo); viola, (don J. Fabre); violín, (don Estanislao Abarca) y piano, (señores Lavín y Huidobro).
- 4.º «Caridad», poesía de don Alberto L. Argüello, declamada por el autor.
- 5.º «Ave María», (Año) de Saint-Saëns, cantada por varios alumnos y acompañada por el mismo cuarteto.
- 6.º «No quiero ser mayor», poesía de don Ramón Solano, recitada por el niño Alejandro Miranda.
- 7.º Felicitación (en nombre de los antiguos alumnos), por Arango.
- 8.º Concierto (estrén) de mediophone, por don Jesús Carballo, S. S.
- 9.º Alocución de nuestro Excelentísimo Prelado.

Esta velada promete estar animadísima, concurriendo á ella lo más selecto de la buena sociedad santanderina.

LOS PESCADORES DE LAREDO CONTRA LAS REDES DE ARRASTRE

A la protesta de los sufridos pescadores de toda la costa de Cantabria, exteriorizada en aquel colosal é imponente mitin que tuvo lugar en Bilbao el 10 de agosto último; al grito de dolor que arranca de los esforzados pecheros de la clase marinera la espontánea miseria que á sus hogares han llevado esos modernos sistemas de pesca, esas grandes artes de arrastre, une hoy el *cabildo de Laredo* para recordar á los poderes públicos que si desatienden las conclusiones que en aquel mitin se formularon, España entera asistirá á muerte y desaparición total de una raza, la raza sana, vigorosa, recia, de los pescadores, hijos del mar, en cuyo inmenso escenario escribieron, con su sangre, para la historia patria, páginas gloriosas y para la del trabajo terribles y angustiosas luchas que el buril del gran inmortal montañés Pereda dejó grabadas perpetuamente en admirables páginas de su lectura inmensa y hermosa.

—Cuando el dueño del establecimiento advirtió el hurto los pájaros habían ya volado, por lo que se limitó á dar cuenta de lo sucedido en la inspección de vigilancia.

—Tanto por los agentes de este cuerpo, como por los de la guardia municipal se empezaron á practicar activas gestiones, y fruto de ellas fué el conseguir detener ayer, en el establecimiento llamado A. B. C. de la calle de Somorrostro á dos sujetos, Augusto Calbet de Laredo y 39 años de edad, de oficio bibliógrafo.

Habiéndolos interrogados los detenidos, acabaron por confesar, antes del robo, anunciando que ignoraban el paradero de sus compañeros, aunque creían que se habían ausentado ya de la capital.

Añadió que los generos robados se los habían vendido en 17 duros á una mujer llamada Antonia Abad Alonso, domiciliada en la Cuesta de Garmendia número 4, en cuyo poder se encontraron varias de las piezas robadas, habiendo reventado el resto á diferentes personas.

Tanto los dos detenidos, como la Antonia Abad, pasaron á la cárcel á disposición del juzgado.

EFEMÉRIDES MONTAÑESAS

Murió en Burgos don Fernando de Acuña, natural de Burgos, que fué Inquisidor de Sevilla, Obispo de Oseña, y quinto Arzobispo de Burgos y en un intervalo de seis años, presidente de Castilla.

miembros de la familia y cuando se agotaron las familias, la emigración en masa y la desaparición de todos los pueblos ribereños.

Explootadas por el bou las playas interiores fuera del alcance de nuestras ligeras embarcaciones, nótese en Laredo que, desde hace algún tiempo, (cuatro años ya, lo menos), la famosa merluza, el besugo y otras especies van escaseando. El Cantil, El Ajón, El Mediador y El Playón, ya no albergan en sus rícos fondos, removidos por los arrastres, la abundancia de tan estimada pesca, porque excita a aquellas empresas por la codicia de los grandes copos, háñase acercado más á tierra, y comenzado á arrastrar en dichos puntos.

Hecho comprobado: á tres millas y media de la pena de Santoña dejó uno de esos vapores, hace muy poco tiempo, el arte de arrastre por haberse roto.

Corral; que de las 14 ó 15 fábricas de conservas y de las 8 ó 10 de escabeche que había en Laredo, han cerrado 10 u 11 de aquéllas, y 6 de éstas, y como ésta, antigua y renombrada villa no tiene, en absoluto, más industrias que las derivadas de la pesca, el vecindario va emigrando, el comercio agoniza y la clase pescadora, la más sobria, cansada de sufrir pacientemente tanto abandono é injusticia por parte de los gobernantes, protesta de tan desigual combate, pues no quiere que, sus hijos caigan extenuados de hambre, y víctimas del destino que les deparan los que creen que este problema admite dilaciones y ha de resolverse conforme al dictamen de los técnicos, reptiles de conocimientos científicos, pero faltos de la experiencia ganada en cuarenta años de farnes de mar.

Hay quien es decidido partidario del procedimiento de los grandes arrastres, porque abarata en los mercados consumidores el precio de la pesca. Á los que así piensen, anuncio que para ellos no valgan nada las pérdidas enumeradas, emplazámosles para que, transcurridos unos años, se dan á buscar una cola de besugo ó merluza por esos mercados, á ver si la encuentran, y entonces les preguntamos si es más barato ó más caro, pues conviene tener muy presente que *e. bou agota el mar*, extrae cuanto existe en el mar, digan lo que quieran los técnicos, y se labra su propia ruina para plazo no lejano.

Esto es lo que ha ocurrido en las costas de Francia, Inglaterra, Noruega y otras naciones, á causa de los grandes arrastres, obligando á esas naciones el berrido general que han hechas en sus costas, durante bastantes años, á abandonarlas, después de roídas, y á repetir la suerte en las nuestras, las cuales están siendo objeto de su explotación hace más de seis años, desde cuya fecha se viene iniciando progresivamente el fracaso de todas nuestras costas.

Mas antes de que ese maldito bou, cuyos poderosos tentáculos se estrechan á nuestro alrededor para asfixiarnos, hunda á esta hermosa villa y al Cabildo de Laredo, sus asociados, los hijos de aquellos heroicos marines que tripulaban las naves que asistieron á la toma de Sevilla, al combate de Lepanto, al de Trafalgar y al bombardeo de El Callao, reclamen el auxilio de la Prensa, del Gobierno, de la nación entera, y pidan que, con la mayor urgencia, se pongan en vigor las conclusiones votadas en la gran asamblea celebrada en Bilbao.

Laredo 31 de enero de 1908.—Por el Cabildo de Laredo, L. Junta Directiva.

Descuidados detenidos

A última hora de la tarde del pasado jueves se presentaron en una tienda de tejidos de la calle de la Compañía, número 3 tres hombres y dos mujeres, vestidos todos con relativa decencia, y extranjeros al parecer.

Las dos mujeres pidieron que se les enseñasen algunas piezas y retales de diferentes telas, y tras de largo rato y detenido examen, en el que invirtieron mucho tiempo, acabaron por llevarse una colcha.

En el interior los tres hombres, aprovechando el hallarse el dueño y los dependientes de la tienda ocupados en servir á sus compañeros, se apoderaron de seis piezas de diferentes géneros, y de dos cortes de sábanas.

—Cuando el dueño del establecimiento advirtió el hurto los pájaros habían ya volado, por lo que se limitó á dar cuenta de lo sucedido en la inspección de vigilancia.

—Tanto por los agentes de este cuerpo, como por los de la guardia municipal se empezaron á practicar activas gestiones, y fruto de ellas fué el conseguir detener ayer, en el establecimiento llamado A. B. C. de la calle de Somorrostro á dos sujetos, Augusto Calbet de Laredo y 39 años de edad, de oficio bibliógrafo.

Habiéndolos interrogados los detenidos, acabaron por confesar, antes del robo, anunciando que ignoraban el paradero de sus compañeros, aunque creían que se habían ausentado ya de la capital.

Añadió que los generos robados se los habían vendido en 17 duros á una mujer llamada Antonia Abad Alonso, domiciliada en la Cuesta de Garmendia número 4, en cuyo poder se encontraron varias de las piezas robadas, habiendo reventado el resto á diferentes personas.

Tanto los dos detenidos, como la Antonia Abad, pasaron á la cárcel á disposición del juzgado.

El banquete de anoche

A la nueva de la noche del día de ayer se celebró en el hotel "Lahade una espléndida cena con objeto de festejar la apertura de las almárices de vinos «Hoja Palomara» que en esta población tiene nuestro querido amigo don Fernando Odriozola.

A la cena, que fué verdaderamente espléndida, asistieron muy cerca de cien señores, haciéndoles los honores el señor Odriozola, acompañado de su socio don Gerardo Vázquez.

La mesa fué presidida por el rico cosechero riojano don Arturo Marcelino, que tenía á su derecha á don Leandro Hermosilla y á su izquierda al administrador de Hacienda don Narciso López Montenegro.

En la cena reinó la mayor animación, desviándose al descomodarse el champagne infinidad de vasos alusivos á ponderar las excelencias de los vinos de la Hoja Palomara.

A los postros don Celestino Echevarría cantó unas muy bien intencionadas coplas montañesas que fueron coreadas por la mayor parte de los comensales.

Después del distinguido *aportoun* riojano don Emilio Pison (que al piano el preciosísimo vals de Gustavo Grenieur, titulado *Quand l' amour m'enrêve*, que fué coreado por muchos invitados.

Durante la cena tomaron diversas composiciones de la violinista señor Escalante, acompañado al piano por el señor Hortigüela.

Un bando del alcaide

Ayer se publicó el siguiente bando del alcaide don Luis Martínez y Fernández, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad: En cumplimiento de lo que dispone el artículo 9.º del real decreto de 8 de mayo de 1617.

Luego volvió á ocupar la silla arzobispal de Burgos, huyendo de su patria por el rey don Fernando tercío en la compra que se hizo para el mayorazgo de los Acobedo, se hizo de la casa-castillo de San Felipense de Santander, venta que fué aprobada por el Rey en 1617.

soi Panorama

A Alcázar ha marchado don Juan Martínez de Aldeanueva para emprender trabajos electorales.

Veremos cómo le va al hombre en el cacar-votos!

¿Leche usted gente?

Para diez vacantes de oficiales quintos existentes en la Dirección general de Registros se han presentado 520 aspirantes, entre los cuales, según dice los periódicos, figuran algunos magistrados suplentes y varios fiscales municipales de Madrid.

Como siempre.

En cuanto se anuncia una vacante, ya se sabe: cae sobre ella un chaparrón de pretendientes que no tiene fin.

En este país (con perdón de Larra) sigue cultivándose la empleomanía con verdadero encarnizamiento.

Así como entre los paganos privaban las vacantes, á los españoles son las vacantes las que nos atraen principalmente.

En eso nos diferenciamos de los paganos. En lo demás no, porque somos tan paganos como ellos.

Dice un periódico que es tal la fama que ha logrado alcanzar por sus predicciones un sujeto norteamericano, que varios médicos han comprado el derecho de extraerle el cerebro cuando muera, con el fin de ver si descubren en él alguna particularidad, algún detalle de conformación, que permita explicar tan maravillosa virtud profética.

Ellos sabrán lo que hacen, pero es de comprar cabezas de profetas para averiguar el mecanismo de las profecías, es muy aventurado.

Hay muchos, más de tres, que hacen las predicciones con los pies.

El guardia municipal de punto en la calle de San Fernando, ha denunciado á dos mujeres que tuvieron una cuestión personal y se maltrataron en el lavadero de dicha calle.

El lugar para la cuestión no podía ser más á propósito, y por eso le elegían las helijas.

¿Lirán con robia intensa cogiéndose del garguero?

Para lavar una ofensa, ¿qué mejor que un lavadero?

Un astrónomo ha descubierto que los planetas de Saturno, están expuestos á desaparecer.

No digo que no, pero los astrónomos dicen que los ladrones van progresando de tal modo que no sería extraño que hubieran montado un servicio de sustracciones interplanetarias.

El conde de epelin, en el curso de una conferencia dada en Berlín, ha presentado á sus auditores el modelo de un globo con el cual podría establecerse un servicio regular de viajeros entre Berlín y Copenhague.

La añadida del conde que eso podría ser un negocio bastante bueno, porque daría un beneficio de diez por ciento sobre los gastos.

El único inconveniente de ese servicio regular que dice el conde, sería que los viajeros se hicieran tortilla.

¿Y eso ya no sería un servicio regular?

Sería un servicio millístico!

AMADÍ!

marzo de 1897, se hace saber al vecindario el derecho que asiste a todos los vecinos para formular las reclamaciones que crean oportunas...

También podrán dirigirse al fiscal municipal para que las formule, en virtud del deber que le impone el artículo 17 de la antedicha ley...

San Francisco.—De seis á ocho y media, misas rezadas cada media hora; á las nueve, la parroquial, solemne bendición de Candelas y procesión; á las once y doce, misas.

ANUNCIACIÓN.—A las siete de la mañana habrá misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes al Santísimo. Los asociados á la Inmaculada Concepción de María ganarán indulgencia plenaria.

Por la tarde, á las tres, explicará el catecismo á los niños dando á los que sepan opúsculos de buena lectura; á las cinco y media, dará principio el ejercicio propio del Inmaculado Corazón de María para conversión de los pecadores...

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo de los niños; á las cuatro Congregación de Hijas de María, á las seis la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Salón Variedades. Funciones para hoy. De dos y media á tres y media de la tarde, sesiones cinematográficas, al precio de 10 céntimos entrada general y 20 preferencia, no tomando parte en ellas los artistas.

Despedida de Rafael Arcos y de las bailarinas rusas Chéréméteff. Secciones desde las cuatro de tarde, cinco películas y los apóstrofos «La bailarina» ó «Por una caricatura», por Rafael Arcos; ó de cinco películas y las famosas bailarinas rusas Chéréméteff.

Preferencia, 40 céntimos; general, 20. A las diez (sección doble), seis películas, «La bailarina», por el señor Arcos; las bailarinas rusas Chéréméteff; «Por una caricatura», por el señor Arcos.

Preferencia, 60 céntimos; general, 30. Dtor. Corpas Castanedo OCUJISTA. Consulta de once á una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horga.

Exquisitos chocolates Benedictinos. Confitería «La Gaditana». En la Secretaría del Ayuntamiento de Valdeolea se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1908.

Según una estadística francesa anualmente se registran en el mundo entre 36,792,000 nacimientos, lo que arroja una cifra diaria de 108,000. Estos números demuestran que no hay por ahora temor de que la tierra se despueble.

El más molesto dolor reumático cede á las 1-2 fricciones del Balsamo antirreumático de Orive. Nada hay que lo iguale. Bien lo saben los médicos. Por eso se receta tanto. 2 ps. frasco en todas las farmacias y perfumerías.

TEATRO. Funciones para hoy. A las tres y media de la tarde, Don Juan Tenorio. A las ocho y media de la noche, Militares y paisanos.

Bandejas japonesas. Se acaban de recibir.—Gran surtido en tamaños y dibujos, desde 1'25 pesetas una. Paraiso de los niños.

TOS y enfermedades del pecho Pectoral. Curada, cura siempre; sin igual para tos-ferina.

Lo que más envejece son las canas y la falta de cabello. Use usted el agua LA FLOR DE ORO y no sólo las canas desaparecerán, sino que el cabello tomará nuevo vigor, curará y evitará la caspa y demás enfermedades del cuero cabelludo.

Una conferencia. La conferencia que el doctor Hoyos Marfori dió ayer en el Palacio municipal, estuvo concurridísima, atraída la gente por el interés e importancia del tema de que se iba á tratar.

Los BAÑOS generales ó locales preparados con Sales timoladas de Mediana de Aragón, son eficacísimos en el tratamiento de las dermatosis de carácter artrítico y herpético. Véase anuncio 3.ª plana.

J. GÓMEZ Y EGA. MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES. CONSULTA de 12 á 1.—COLOSIA, 1.

Además de sus ricos vinos, las bodegas Franco-Españolas, de Logroño, expendían para el consumo diario, un vino de rioja puro, muy superior y á precio muy económico.

Por la guardia civil del puesto de Santillana ha sido denunciado el vecino de Treto, Tomás Rivas, natural de Galicia que en el año de 1901 hurtó una escopeta en el domicilio del vecino de Novales don Augusto Fernández Regatillo.

Por la Dirección general de Obras públicas se comunica al ingeniero jefe de la provincia que la construcción del segundo trozo de carretera de Escalante al Puerto de Quejo ha sido adjudicada al mejor postor don Pablo de la Torre.

El Parque administrativo de suministro de Burgos anuncia la convocatoria de licitadores para adquirir artículos de suministro en Santander.

Papel vitreux, para decorar cristales. SE VENDE POR METROS EN EL Paraiso de los niños.

El Arte del Teatro. Precioso, interesantísimo y artístico por excelencia es el número de El Arte del Teatro que hoy se pone á la venta.

Subasta. El Parque administrativo de suministro de Burgos anuncia la convocatoria de licitadores para adquirir artículos de suministro en Santander.

whaizer, con dos bellas fotografías, y música de El día de Reyes. El número, estampado con el primor y el lujo de costumbre, es precioso.

Albums para postales. Nueva remesa.—Bonitos modelos para 100 tarjetas, 1'25 pts; para 200, 2'25; para 500, 3'50. Paraiso de los niños.

Catarro, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Rosello, Farmacias y droguerías.

De la «Compagnie Transatlantique Francalse» hemos recibido un precioso cuadro con la fotografía del trasatlántico «La Navarre» que hace el servicio entre este puerto y América.

También la Sociedad de Aguas de Solares ha tenido la atención de remitirnos dos artículos calendarios con el balneario de Solares dibujado en relieve.

Hemos recibido un programa de las fiestas de invierno de San Sebastián. Entre ellas figuran dos corridas de toros que se celebrarán los días 19 y 20 de abril próximo.

El ilustrísimo señor Obispo no dará esta tarde su acostumbrada conferencia catequística en la santa iglesia Catedral por asistir á la del Cristo en la que terminará la novena del Perpetuo Socorro.

Francisco Zorrilla ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. CONSULTA DE 10 Á 12. Lunes y jueves, gratis para los pobres. Atarazanas, 14, tercero.

Por la interpretación de lenguas del ministerio de Estado, acaba de publicar don Julio Casares un novísimo Diccionario inglés español y español inglés.

Se nos comunica el texto del siguiente telegrama enviado por el presidente de la sociedad de licenciados del Ejército «Santanderina» al general Aznar, diputado.

Continuando el censo de divulgación de conocimientos, hoy, á las seis de la tarde, dará una conferencia en el Instituto Carbaljal el doctor Herrera Orta, versando sobre el tema: «Los seres orgánicos».

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA en enfermedades del pecho, corazón y estómago. Gabinete de rayos X y sus aplicaciones. Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, etcétera. Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Angeles) Consulta de 3 á 5.

El conde Zeppelin se propone construir un nuevo dirigible capaz para cien personas. Este nuevo globo tendrá una longitud de 150 metros por 14 de diámetro. Podrá elevar á los aires una carga de 80 000 kilos.

En los círculos competentes se dice que el proyecto es perfectamente realizable. La construcción comenzará una vez que queden reparadas las averías que recientemente sufrió el «Zeppelin» actual.

En esta capital entegó ayer su alma á Dios el segundo comandante de Marina de este puerto, don Eduardo Spinedy y Miguez.

Don Eduardo Spinedy se hizo acreedor á honrosas distinciones militares, poseyendo las cruces roja y blanca del Mérito naval y habiendo sido declarado benemérito de la patria.

Después de larga enfermedad falleció ayer, confortado con los Santos Sacramentos, el respetable señor don Casiano de Arrarte y Nieto.

Su fallecimiento ha sido muy sentido, pues el señor Arrarte era muy conocido en Santander, donde gozaba de muchas simpatías.

Enviamos nuestro pésame á su familia, deseándole resignación para sobrellevar tan sensible desgracia.

Ayer falleció en esta capital doña Valentina Fernández Cacho, esposa del conocido enuademador don Salvador Ramos.

El entierro se verificará á las 4 de la tarde de hoy, saliendo de la casa mortuoria, Rumero, 30, hasta el sitio de costumbre.

Comunicado. Ruego á usted la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su dirección, y le doy anticipadamente las gracias por ello.

Nada de reticencias, nebulosidades ni ironías de dudoso gusto. Trata el señor Huidobro de justificar su conducta con lo ocurrido en una sesión de la comisión del ferrocarril, que pretende que yo no cito en mi comunicado anterior.

Esta sesión aquella en que el señor Pérez del Molino, después de llamarme buen montañés, etc., me dijo que si no tenía inconveniente en completar los estudios, y yo le contesté que no tenía inconveniente.

Pareció bien mi idea y se acordó citar al día siguiente á varias entidades y personalidades para exponérsela.

Así se hizo y en ella el señor Huidobro, en mi ausencia, hizo su ofrecimiento.

Veamos el señor Huidobro cómo no olvido nada, como lo digo todo, cómo estaba dispuesto á sacrificarme, como él dice.

Más detalles de esa misma sesión. Cuando dije que yo me ofrecía á hacer el proyecto siempre que no tuviese que desembolsar algo, el señor don Leopoldo Pardo me preguntó: «¿Si se reuniesen 20,000 pesetas, poco más ó menos, haría el señor Riancho los estudios? Le contesté, desde luego, y con sobra».

20,000 pesetas es precisamente lo que se ha reunido: 15,000 para estudios y 5,000 para tramitación del proyecto.

Además, cuando en otra sesión se discutía el dinero que dan la Diputación, Ayuntamiento, etc. había de ser como premio al proyecto, ó como adelanto solamente, dije, que si yo era el autor de aquel, este dinero había de ser reintegrable, pues no quería la más mínima duda sobre el desinterés de mis ofrecimientos.

Todo esto lo oyó el señor Huidobro; si no lo recuerda tiene mala memoria; y conste que no hay ironía en lo que digo.

Todo lo arriba dicho ocurrió en la Comisión; creo por tanto que tenía carácter oficial y no particular, como pretende el señor Huidobro, pero me es indiferente que sea uno, ú otro.

También dice que no podía realizarse legalmente una de las soluciones que le propuse. Está en un error. Podrá haber necesidad de que se solicite todo en conjunto, pero el proyecto puede ir por trozos, y estos trozos estar firmados por ingenieros distintos.

En los veinte años que de práctica dice, irónicamente que tiene el señor Huidobro, no sé que haya hecho ningún estudio de ferrocarril. En el de Bilbao trabajó en un papel muy subalterno; era director el señor Gorbaña y subdirectores los señores Salvadegoitia y otro cuyo nombre no recuerdo. Del de Llanes hicieron el proyecto los señores Gónima y Domenchina, y el replanteo el señor Miralles de Velasco.

Todo esto señores tienen un nombre prestigioso en el Cuerpo de Carabinos.

Dice el señor Huidobro que no ha de entretenerse en rectificar conceptos más ó menos exactos de mi escrito.

No conceptos, hechos concretos son los que en el expongo, y los hechos concretos no son más ó menos exactos; son exactos ó son falsos.

Todo cuanto yo digo es de una exactitud rigurosa, y si el señor Huidobro cree encontrar alguna inexactitud, puntualice claramente cuál, no ande con nebulosidades y sostenálo para que se vea en la prensa y en todos los terrenos en que se dan explicaciones al que miente, queda ya á la vista de todos.

Y como espero que me oigan pronto en la Comisión, no canso más al público por ahora, y allí diré lo que aún me falta por decir.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., ANIBAL G. DE RIANCHO, Santander 2 de febrero de 1908.

Madrid 1-12 n. LAS CORTES. EXTRACTO OFICIAL Senado. Abrese la sesión á las 3'25 bajo la presidencia del general Azcárraga.

El ministro de Hacienda explica la falta del envío de los expedientes pedidos por el señor Calvetón.

Señor Director de LA ATALAYA. Ruego á usted la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su dirección, y le doy anticipadamente las gracias por ello.

Nada de reticencias, nebulosidades ni ironías de dudoso gusto. Trata el señor Huidobro de justificar su conducta con lo ocurrido en una sesión de la comisión del ferrocarril, que pretende que yo no cito en mi comunicado anterior.

Esta sesión aquella en que el señor Pérez del Molino, después de llamarme buen montañés, etc., me dijo que si no tenía inconveniente en completar los estudios, y yo le contesté que no tenía inconveniente.

Pareció bien mi idea y se acordó citar al día siguiente á varias entidades y personalidades para exponérsela.

Así se hizo y en ella el señor Huidobro, en mi ausencia, hizo su ofrecimiento.

Veamos el señor Huidobro cómo no olvido nada, como lo digo todo, cómo estaba dispuesto á sacrificarme, como él dice.

Más detalles de esa misma sesión. Cuando dije que yo me ofrecía á hacer el proyecto siempre que no tuviese que desembolsar algo, el señor don Leopoldo Pardo me preguntó: «¿Si se reuniesen 20,000 pesetas, poco más ó menos, haría el señor Riancho los estudios? Le contesté, desde luego, y con sobra».

20,000 pesetas es precisamente lo que se ha reunido: 15,000 para estudios y 5,000 para tramitación del proyecto.

Además, cuando en otra sesión se discutía el dinero que dan la Diputación, Ayuntamiento, etc. había de ser como premio al proyecto, ó como adelanto solamente, dije, que si yo era el autor de aquel, este dinero había de ser reintegrable, pues no quería la más mínima duda sobre el desinterés de mis ofrecimientos.

Todo esto lo oyó el señor Huidobro; si no lo recuerda tiene mala memoria; y conste que no hay ironía en lo que digo.

Todo lo arriba dicho ocurrió en la Comisión; creo por tanto que tenía carácter oficial y no particular, como pretende el señor Huidobro, pero me es indiferente que sea uno, ú otro.

También dice que no podía realizarse legalmente una de las soluciones que le propuse. Está en un error. Podrá haber necesidad de que se solicite todo en conjunto, pero el proyecto puede ir por trozos, y estos trozos estar firmados por ingenieros distintos.

En los veinte años que de práctica dice, irónicamente que tiene el señor Huidobro, no sé que haya hecho ningún estudio de ferrocarril. En el de Bilbao trabajó en un papel muy subalterno; era director el señor Gorbaña y subdirectores los señores Salvadegoitia y otro cuyo nombre no recuerdo. Del de Llanes hicieron el proyecto los señores Gónima y Domenchina, y el replanteo el señor Miralles de Velasco.

Todo esto señores tienen un nombre prestigioso en el Cuerpo de Carabinos.

Dice el señor Huidobro que no ha de entretenerse en rectificar conceptos más ó menos exactos de mi escrito.

No conceptos, hechos concretos son los que en el expongo, y los hechos concretos no son más ó menos exactos; son exactos ó son falsos.

Todo cuanto yo digo es de una exactitud rigurosa, y si el señor Huidobro cree encontrar alguna inexactitud, puntualice claramente cuál, no ande con nebulosidades y sostenálo para que se vea en la prensa y en todos los terrenos en que se dan explicaciones al que miente, queda ya á la vista de todos.

Y como espero que me oigan pronto en la Comisión, no canso más al público por ahora, y allí diré lo que aún me falta por decir.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., ANIBAL G. DE RIANCHO, Santander 2 de febrero de 1908.

Madrid 1-12 n. LAS CORTES. EXTRACTO OFICIAL Senado. Abrese la sesión á las 3'25 bajo la presidencia del general Azcárraga.

El ministro de Hacienda explica la falta del envío de los expedientes pedidos por el señor Calvetón.

PASTELERIA FINA, la casa de Ramos Becedo, 11. Bolsas. DE MADRID. Día 31 Día 1.

DE MADRID. Interior serie F. 82 20. 82 25. 82 30. 82 35. 82 40. 82 45. 82 50. 82 55. 83 00. 83 05. 83 10. 83 15. 83 20. 83 25. 83 30. 83 35. 83 40. 83 45. 83 50. 83 55. 84 00. 84 05. 84 10. 84 15. 84 20. 84 25. 84 30. 84 35. 84 40. 84 45. 84 50. 84 55. 85 00. 85 05. 85 10. 85 15. 85 20. 85 25. 85 30. 85 35. 85 40. 85 45. 85 50. 85 55. 86 00. 86 05. 86 10. 86 15. 86 20. 86 25. 86 30. 86 35. 86 40. 86 45. 86 50. 86 55. 87 00. 87 05. 87 10. 87 15. 87 20. 87 25. 87 30. 87 35. 87 40. 87 45. 87 50. 87 55. 88 00. 88 05. 88 10. 88 15. 88 20. 88 25. 88 30. 88 35. 88 40. 88 45. 88 50. 88 55. 89 00. 89 05. 89 10. 89 15. 89 20. 89 25. 89 30. 89 35. 89 40. 89 45. 89 50. 89 55. 90 00. 90 05. 90 10. 90 15. 90 20. 90 25. 90 30. 90 35. 90 40. 90 45. 90 50. 90 55. 91 00. 91 05. 91 10. 91 15. 91 20. 91 25. 91 30. 91 35. 91 40. 91 45. 91 50. 91 55. 92 00. 92 05. 92 10. 92 15. 92 20. 92 25. 92 30. 92 35. 92 40. 92 45. 92 50. 92 55. 93 00. 93 05. 93 10. 93 15. 93 20. 93 25. 93 30. 93 35. 93 40. 93 45. 93 50. 93 55. 94 00. 94 05. 94 10. 94 15. 94 20. 94 25. 94 30. 94 35. 94 40. 94 45. 94 50. 94 55. 95 00. 95 05. 95 10. 95 15. 95 20. 95 25. 95 30. 95 35. 95 40. 95 45. 95 50. 95 55. 96 00. 96 05. 96 10. 96 15. 96 20. 96 25. 96 30. 96 35. 96 40. 96 45. 96 50. 96 55. 97 00. 97 05. 97 10. 97 15. 97 20. 97 25. 97 30. 97 35. 97 40. 97 45. 97 50. 97 55. 98 00. 98 05. 98 10. 98 15. 98 20. 98 25. 98 30. 98 35. 98 40. 98 45. 98 50. 98 55. 99 00. 99 05. 99 10. 99 15. 99 20. 99 25. 99 30. 99 35. 99 40. 99 45. 99 50. 99 55. 100 00. 100 05. 100 10. 100 15. 100 20. 100 25. 100 30. 100 35. 100 40. 100 45. 100 50. 100 55. 101 00. 101 05. 101 10. 101 15. 101 20. 101 25. 101 30. 101 35. 101 40. 101 45. 101 50. 101 55. 102 00. 102 05. 102 10. 102 15. 102 20. 102 25. 102 30. 102 35. 102 40. 102 45. 102 50. 102 55. 103 00. 103 05. 103 10. 103 15. 103 20. 103 25. 103 30. 103 35. 103 40. 103 45. 103 50. 103 55. 104 00. 104 05. 104 10. 104 15. 104 20. 104 25. 104 30. 104 35. 104 40. 104 45. 104 50. 104 55. 105 00. 105 05. 105 10. 105 15. 105 20. 105 25. 105 30. 105 35. 105 40. 105 45. 105 50. 105 55. 106 00. 106 05. 106 10. 106 15. 106 20. 106 25. 106 30. 106 35. 106 40. 106 45. 106 50. 106 55. 107 00. 107 05. 107 10. 107 15. 107 20. 107 25. 107 30. 107 35. 107 40. 107 45. 107 50. 107 55. 108 00. 108 05. 108 10. 108 15. 108 20. 108 25. 108 30. 108 35. 108 40. 108 45. 108 50. 108 55. 109 00. 109 05. 109 10. 109 15. 109 20. 109 25. 109 30. 109 35. 109 40. 109 45. 109 50. 109 55. 110 00. 110 05. 110 10. 110 15. 110 20. 110 25. 110 30. 110 35. 110 40. 110 45. 110 50. 110 55. 111 00. 111 05. 111 10. 111 15. 111 20. 111 25. 111 30. 111 35. 111 40. 111 45. 111 50. 111 55. 112 00. 112 05. 112 10. 112 15. 112 20. 112 25. 112 30. 112 35. 112 40. 112 45. 112 50. 112 55. 113 00. 113 05. 113 10. 113 15. 113 20. 113 25. 113 30. 113 35. 113 40. 113 45. 113 50. 113 55. 114 00. 114 05. 114 10. 114 15. 114 20. 114 25. 114 30. 114 35. 114 40. 114 45. 114 50. 114 55. 115 00. 115 05. 115 10. 115 15. 115 20. 115 25. 115 30. 115 35. 115 40. 115 45. 115 50. 115 55. 116 00. 116 05. 116 10. 116 15. 116 20. 116 25. 116 30. 116 35. 116 40. 116 45. 116 50. 116 55. 117 00. 117 05. 117 10. 117 15. 117 20. 117 25. 117 30. 117 35. 117 40. 117 45. 117 50. 117 55. 118 00. 118 05. 118 10. 118 15. 118 20. 118 25. 118 30. 118 35. 118 40. 118 45. 118 50. 118 55. 119 00. 119 05. 119 10. 119 15. 119 20. 119 25. 119 30. 119 35. 119 40. 119 45. 119 50. 119 55. 120 00. 120 05. 120 10. 120 15. 120 20. 120 25. 120 30. 120 35. 120 40. 120 45. 120 50. 120 55. 121 00. 121 05. 121 10. 121 15. 121 20. 121 25. 121 30. 121 35. 121 40. 121 45. 121 50. 121 55. 122 00. 122 05. 122 10. 122 15. 122 20. 122 25. 122 30. 122 35. 122 40. 122 45. 122 50. 122 55. 123 00. 123 05. 123 10. 123 15. 123 20. 123 25. 123 30. 123 35. 123 40. 123 45. 123 50. 123 55. 124 00. 124 05. 124 10. 124 15. 124 20. 124 25. 124 30. 124 35. 124 40. 124 45. 124 50. 124 55. 125 00. 125 05. 125 10. 125 15. 125 20. 125 25. 125 30. 125 35. 125 40. 125 45. 125 50. 125 55. 126 00. 126 05. 126 10. 126 15. 126 20. 126 25. 126 30. 126 35. 126 40. 126 45. 126 50. 126 55. 127 00. 127 05. 127 10. 127 15. 127 20. 127 25. 127 30. 127 35. 127 40. 127 45. 127 50.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

Se aprueban los artículos quinto, sexto y séptimo, y se levanta la sesión a las 7:35.

Congreso

Abierta la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del señor Dato, el señor Rosales se queja de los abusos del gobernador de Toledo en favor de la candidatura ministerial del distrito de Torrijos.

El ministro de la Gobernación niega tales abusos.

El señor Lloréns anuncia interpellaciones a los ministros de la Guerra y de Marina.

El señor Requejo anuncia otra sobre la organización de la policía particular de Barcelona.

El señor Ruiz Giménez explica una interpellación sobre la ley del descanso dominical.

Dice que el partido liberal no es enemigo de la ley, cuyo fracaso se deberá a la manera de aplicarla al actual ministro.

Manifiesta que las reales órdenes dictadas contienen extralimitaciones legales y propone la clasificación de estas disposiciones.

Applauda el cierre de las tabernas a las 12 de la noche.

El ministro de gobernación contesta.

Dice que conviene esclarecer si el partido liberal es completamente a favor de la ley y la responsabilidad que se pueda derivarse de su incumplimiento.

Pregunta si el señor Ruiz Giménez quiere que estén abiertas las tabernas los domingos.

El señor Ruiz Jiménez dice que no, pero que habiendo pacto con sus obreros, si. El ministro recuerda los antecedentes de la ley del descanso dominical.

Lee el dictamen de la sección de orden público del Instituto de Reformas sociales, firmado por el señor Moret y declarando que el sano espíritu de la ley es que las tabernas se cierren en domingo.

Justifica la necesidad por parte del Gobierno de adoptar severas medidas para impedir la contabulación en contra del cumplimiento.

Si se estima que la ley debe ser modificada en algunos preceptos, el Gobierno no se opondrá por estímulos de amor propio.

Si alguien pide la reforma se deliberará, oyéndose las razones y resolviendo en justicia.

Mientras tanto debe cumplirse la ley.

Continúa el debate sobre la interpellación del señor Burrell.

El señor Canalejas rectifica.

Dice que el Estado dejó de pagar deudas de estricto derecho por consideraciones de interés público.

Censura la Real orden del señor Osma que prejuzga a la competencia y personalidad.

Protesta de que el Gobierno negocie con Roma sobre materia de prescripción.

Sostiene que no son comunidades, sino apoderados o empresarios quienes reclaman.

La intervención del Parlamento ofrecida por el señor Maura, no satisface.

Propone que el Gobierno presente la ley estableciendo la norma justa.

El presidente del Consejo dice que el Gobierno respeta el derecho privado sin anteponerlo al público.

Explica nuevamente la real orden del señor Gamazo que declaraba que no podía negarse el derecho invocado por la comunidad reclamante.

Dice que en el actual estado de la cuestión, el ministro de Hacienda cumple con su deber tramitando las reclamaciones para resolverlas en justicia.

Demorar la tramitación es alentar a los agentes intermediarios.

Declara que jamás pensó pactar con Roma sobre los plazos de prescripción.

Dice que no considera necesaria la ley pedida por el señor Canalejas.

El Gobierno está tan lejos de menospreciar los derechos como de atender a reclamaciones injustas.

Proyecto de Administración local
Defienden varias enmiendas al artículo séptimo los señores Gómez Acebo, Alvarado y Quiroga Ballesteros.

Las dos últimas quedan retiradas después de las explicaciones del presidente del Consejo.

El señor Arias Miranda pide la supresión de los artículos séptimo y octavo.

El señor Carner habla para alusiones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8:45.

Noticias generales

De la "Gaceta"

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Declarando que el tipo medio del cambio, durante el mes de enero, ha sido 14'14 por 100.

Declarando oficialmente invadida por la filoxera la provincia de Vizcaya y adoptando varias medidas para combatir la plaga, y disponiendo que, desde luego, los ingenieros agrónomos visiten la zona indicada para explicar el alcance del mal.

Autorizando a don Lesmes Martínez, de Bilbao, para verificar una rifa en combinación con la lotería nacional.

El debate de ayer.—Comentarios.

La prensa comenta el debate desarrollado ayer en el Congreso acerca de las reclamaciones de las Comunidades religiosas y la opinión general es que la jornada ha sido desastrosa para el señor Burrell.

Manifestaciones del señor Lacierva.

El ministro de la Gobernación ha llegado hoy que haya desentendido al alcalde de Tafalla como equivocado dice un periódico.

Lo ocurrido es que el Juzgado a consecuencia de los desórdenes promovidos por la legitimación de terrenos ha procesado al alcalde quedando este, como es de rigor, suspenso en el ejercicio de su cargo.

El señor Lacierva cree a pesar de los anuncios que suponen a los taberneros dispuestos a abrir mañana sus establecimientos, que no lo regularán, pues esto únicamente redundaría en perjuicio de quienes falta sen a la ley, ya que el Gobierno se propone adoptar energías medidas para castigar a los contraventores.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Lacierva—piensa muy detenidamente todas las disposiciones que dicta y por eso así nunca las deroga.

Únicamente reconoce los errores cuando llega el caso, como sucedió con la Real orden referente al servicio telegráfico de la Prensa, que al cabo de tres días, reconociéndose el error, se dictó otra Real orden anulándola.

La junta central de primera enseñanza.

En el Ministerio de Instrucción pública se constituyó esta mañana la junta central de primera enseñanza.

El señor Rodríguez San Pedro pronunció un discurso encareciendo la importancia del nuevo organismo y la trascendencia de su misión.

La junta ha acordado reunirse todos miércoles y emprender la labor de estudiar y proponer un plan completo de enseñanza.

Oposiciones

Se ha señalado el 14 de febrero para comenzar las oposiciones para cubrir las diez vacantes, de oficiales quintos de la Dirección de los Registros, plazas a las cuales, como ayer digimos, aspiran centenares de individuos, entre ellos bastantes magistrados suplentes, a pesar de estar dotadas solamente con 1.500 pesetas.

De Fomento

El ministro de Fomento ha convocado para el día 12 al Consejo Superior de la Producción para ocuparse del concurso que se debe prestar a la Exposición hispano-francesa que se celebrará en Zaragoza con motivo del Centenario de la guerra de la Independencia.

—El señor González Besada ha sido invitado por los agricultores de Castellón al mitin de naranjeros que se celebrará en aquella capital el día 9 y al que concurrirán más de 25.000 personas.

El ministro de Fomento se propone asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

—El Consejo Superior de Comercio procederá en su primera reunión a designar a los agentes comerciales que deben ir a las Repúblicas sudamericanas.

Dos infanticidios

Comunican de Zamora que una joven soltera dió a luz dos niños, arrojándolos por un despeñadero.

Han sido presos la madre y los abuelos.

El Rey en Lachar.—Un telegrama de S. M.

Dicen de Granada que el rey ha teleografiado desde Lachar a la reina y al señor Maura dándoles cuenta de haber llegado perfectamente.

D. Alfonso tomó el té con los invitados a la cacería.

La revolución en Portugal

Dicen de Badajoz que han pasado por aquella capital algunos agitadores portugueses.

En Lisboa halló ayer la policía algunas bombas.

Los revolucionarios detenidos han confirmado que se proponían realizar el día 28 una intenciona solamente para libertar a Chagas y Almeida.

La revolución en Portugal

El Rey de Portugal asesinado

Detalles del regicidio.—Heróismo de la reina Amelia.—El heredero muerto

De Lisboa acaban de comunicar una noticia que ha producido, al ser conocida, enorme sensación.

Según los informes recibidos, al pasar por Ferreiro el coche que conducía a la familia real, un grupo de revolucionarios, que se hallaba emboscado en el camino, hizo numerosos disparos contra los augustos viajeros.

A los primeros tiros cayó muerto el Rey don Carlos, quien quedó exánime sobre el asiento que ocupaba en el coche.

Los asesinos siguieron tiroteando durante largo tiempo, y entonces la Reina Amelia, despreciando las balas, se levantó de su asiento para cubrir con su cuerpo el del príncipe heredero que a su lado iba.

Este heroico proceder resultó inútil. El joven príncipe cayó también cribillado a balazos.

El pánico que este horroroso atentado produjo entre las personas del séquito regio fué enorme.

La gente corría despavorida huyendo de las balas, que silbaban en todas direcciones.

Algunos policías que seguían al carruaje del rey se lanzaron contra los asesinos y entablaron con ellos una porfiada lucha.

Catorce criminales quedaron muertos sobre la calle.

El hecho ocurrió en la calle llamada del Arsenal.

Se ignoran más detalles. Esperáranse noticias con ansiedad indescriptible.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido el servicio telegráfico de última hora, a causa del mal funcionamiento de la línea.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, zozcos del estómago, acidez, inapetencia, clorosis, náuseas y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID
Especialistas del mundo.

Banco Mercantil

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y en conformidad con los artículos 40, 58 y 62 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 3 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de juntas del edificio social. Así mismo se convoca a junta extraordinaria para el mismo día, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria.

Orden del día para la junta ordinaria

1.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social terminado en 31 de diciembre último.

2.º Nombramiento de tres señores consejeros en sustitución de los que toca cesar por turno reglamentario.

3.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas del actual ejercicio.

Orden del día para la junta extraordinaria

Reforma de los estatutos en sus artículos 1, 2, 3, 5, 6, 8, 23, 52 y 55.

Los señores accionistas que con arreglo al artículo 55 de los estatutos tienen derecho de asistencia a estas juntas pueden pasar durante las horas de oficina por la Secretaría del Banco, donde se les entregarán las correspondientes papeletas de entrada, acreditando aquel derecho, con la presentación de los extractos de inscripción.

Santander 16 de enero de 1908.—El secretario, Alfredo Trueba.

Espojas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., Pérez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer.

LA VERDAD

Empresa general de redenciones

10.000.000 de ptas., garantía verdad

Dirección: Amazonas, 8, 2.º derecha.—MADRID

Seguros de quintas desde 12 años de edad

REGALO DE 3.500 PESETAS A SUS ASEGURADOS

Para más detalles diríjanse al representante don Estanislao Campes, en Santander, calle de la Concordia 34 y 36, o al director en Madrid, Amazonas, 8.

Banco Mercantil

Santander, Torrelavega, Reinosa y Llanes.—Capital pesetas 6.000.000

Este establecimiento de crédito siguiendo la costumbre generalmente establecida en los Bancos particulares ha acordado abonar a sus clientes desde el 1.º de enero próximo el siguiente interés:

1 por 100 en las cuentas corrientes a la vista.

2 por 100 ídem ídem ídem a 3 meses.

2 y medio ídem ídem ídem a 6 meses.

El interesado al hacer la solicitud correspondiente expresará la clase de cuenta que ha de abrirse en nuestros libros.

Santander 27 de diciembre de 1907.—El secretario, Alfredo Trueba.

Quintos de 1908

LA GENERAL EN ESPAÑA

Empresa para la redención

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa. Desde 1887 tiene redimidos 12.000 mozos.

Esta Empresa redime a todo riesgo; los que lo hacen más barato se fundan en la mutualidad, y no tiene bastante el quinto para redimirse con lo que deposita, porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolsar más cantidad.

Las suscripciones se admiten hasta el día antes del sorteo.

Pídanse condiciones para contratos en esta provincia al procurador de los Tribunales don Adolfo Santos Ruano.

Daíz y Velarde, 27, 3.º dcha. SANTANDER

La educación física

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO
DIRIGIDO POR EL Doctor don José Vierna
D. Aurelio Vázquez Achúcarro
Plaza de D. Pedro 6, 1.º dcha. OREANA, núm. 5

LA PÉNDOLA
Relojería de PABLO GALÁN
Muelle, 7 y 8
Surtido en RELOJES y CADENAS de las mejores marcas.
RELOJES DE PARED a 4 pesetas.
Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.
Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel

Herpes Escamosidades Reuma Gota



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Alejandro Buchs, Carbajal, 8

Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

Plato del día: Chuletas a la milanesa.

Gabanes novedad

PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS

Elegantes modelos «confeccionados de gran moda» y completo surtido en géneros para hacerlos a la medida.

Trajos, zamarras, pellizas y ropas hechas de todas clases, a precios baratísimos, como ya tiene acreditado de antiguo esta casa.

Modas francesas, inglesas y norteamericanas en el corte y confección de prendas.—NADIE MEJOR NI MAS BARATO.

LA BATALLA—Sastrería y confecciones—4, ATARAZANAS, 4

Azulejos, mosaicos, inodoros

Cal hidráulicas y Portland

LADISLAO del BARRIO

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20

Exclusivas del azulejo metálico HÉRCULES inrompible, y del cemento Portland, superior, ROYAL y CISNE.

Academia del Ave-Maria

Centro moderno de primera y segunda enseñanza

Establecido en un magnífico edificio

SUBIDA DE NUMANCIA.—Teléfono núm. 408

Se prepara con gran rapidez para ingresar en el Instituto, pues este Centro se halla en condiciones excelentes para dar una enseñanza especial, que asegure un progreso rápido. Está a cargo del director.

Se cursan además todos los estudios del Bachillerato y Comercio, habiendo para este fin profesorado competente y numeroso, como así también gabinetes de Física, Historia Natural, etc., etc.

Campos de experimentación y de recreo, gimnasio, etc., etc. Pídanse reglamentos para detalles.—Se admiten internos, medio pensionistas y externos

OBRAS NUEVAS

Se ha publicado el primer tomo de la Gran Enciclopedia Universal Ilustrada, de España, primer tomo, gran éxito editorial, 24 pesetas.—Nuevo Diccionario español-inglés e inglés-español, 6 ptas.—La Leyenda de D. Juan, por Víctor Said Arimesto, 4 ptas.—La Madre, comedia de Santiago Rusiñol, 2 ptas.—Lo que yo pienso, por Julia Fons, 2 ptas.—Las mejores revistas francesas se reciben todos los meses en la

LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

DEPÓSITO DE VINOS FINOS DE MESA

DE BERNARDO MARTÍNEZ

Rioja-Clarete (de la Compañía Vinícola del Norte de España), 12 botellas, pesetas 7,50
Rioja-Cuzcurrita (elaborada expresamente para esta casa), 12 " " 6,00
Rioja-Añejo (de la Bodega Alavesa), 12 " " 8,00
Valdepeñas superior, 5 pesetas cántara.—Marqués del Riscal, precios corrientes

Servicio a domicilio

Alameda primera, núm. 20. Teléfono número 80

La Villa de Madrid

ha conseguido de dos importantísimas fábricas tener en depósito la confección de

ROPA BLANCA

TELA DE SÁBANAS Y PIEZAS DE 24 VARAS

para poder venderlo a precio de almacén

Puerta la Sierra, 1, Frente a LA ATALAYA

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Nueva Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escarfulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegio médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata.—Farmacias y droguerías.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de febrero saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor

Afonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Montevideo

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sanamilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de enero saldrá de LIVERPOOL y el 1º de febrero de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de febrero saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander

SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

MUELLE, 36.—TELÉFONO NÚM. 58



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.776 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de enero de 1908 saldrá de Santander el vapor,

Martinique

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32



Servicio mensual de Vapores Correos

ENTRE

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de la América del Sur

El 17 de febrero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARDO

El coste del pasaje en 3.ª clase es de CIEN pesetas, incluso impuestos

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de febrero saldrá de Santander el magnífico vapor

SEVERN

para Habana, Veracruz y Tampico Admite carga y pasajeros de todas clases. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas; y 230 para Veracruz, y Tampico, mas 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

SABOR

saldrá de Bilbao el 17 de noviembre para Southampton, admitiendo pasaje para New-York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario DON LUIS DE MAEULL, Muelle, 21.

Escrituras, Partidarios, de alquiler y patrimonio, Matrimonios, Menus, Cheques, Revisitas, Reordenamientos, Circulares, Escritos, Memorias, Testamentos y

TALLERES TIPOLITOGRAFICOS

DE

LA ATALAYA

Puerta la Sierra, 2

S. Francisco, 23

TODA CLASE DE TRABAJOS COMERCIALES EN BAJOS CONCEPTOS Y DE GRAN LUJO

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

EL TALISMAN

Calle de Colosa (frente a la plaza Nueva) SANTANDER GRAN DEPÓSITO DE CALZADO. A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. Precio fijo

VINO y JARABE de FOSFOGLICERATO de CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, granuladas. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.



Forman contra los constipados nasales. Comprobado por las eminencias médicas y reconocido de eficacia específica. Se emplea en forma de algodon-Forman, mencionando tapones en las ventanas de la nariz. De venta en todas las farmacias y centros específicos al precio de 75 céntimos cajita. Por mayor: Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

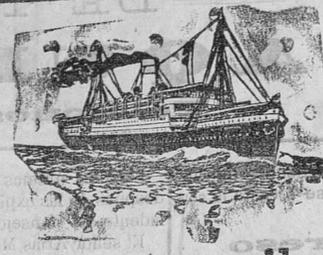
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo & Zamora y Orense & Vigo, de Salamanca & la frontera portuguesa y Guaya. Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



Hamburg - Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para

Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 18 de febrero el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante.

La siguiente salida la efectuará el 20 de marzo próximo el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entresuelo.—Teléfono número 102.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Exíjanse siempre en la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID Salidas de Santander.—Mixto, a las 8. Correo expreso, a las 15'27.—Llegadas a Santander: Correo, a las 10'55; Mixto, a las 17.31.	SANTANDER-BARCELONA Salida de Santander.—Mixto, a las 17'41.—Llegada a Santander: Mixto, a las 9'48.	SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander.—A las 8'15: Correo, a las 12'20; 18'55.—Llegadas a Santander: 11'21 Correo, 16'02 y 20'37.	SANTANDER-SOLARES Salidas de Santander.—9'05, 10'10, 12'40, 14'50 y 19.—Salidas de Solares: 8, 10, 11'50, 14'10 y 17'45. De Solares para Bilbao, con cambio de tren en Orejo: 17'10 y 19'58.	SANTANDER-MARRON Salida de Santander.—17'20.—Llegada Ma-	rrón: 18'57.—Salida de Gibaja, 7'30.—Llegada a Santander, 9'31.	SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander.—8'40, 14 (correo) y 18'20.—Llegadas a Santander: 8'2, 12'48 y 18'02.	SANTANDER-OVIEDO Salidas de Santander.—8'05 y 13'30 (correo)—Llegadas a Santander: 16'14 y 20'42 (correo)	SANTANDER-LLANES Salida de Santander.—17'30.—Llegada a Santander: 11'17 (correo).	SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander.—11'55, 14'50 y 19'10. Llegadas a Santander: 9'11, 15'31, 19'04.	SANTANDER-TORRELAVEGA Jueves y domingos.—Salida de Santander 8'55.—Llegada a Santander: 12'58.
---	---	--	--	---	---	--	--	--	--	---

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisados que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid... 2,00 ptas. En Provincias... 2,50
---	---	--

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS 2,50 ptas.-en Madrid y 3 en provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Corros, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana... 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.
---	--